

## **FORMA INDUSTRIA DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y DEL 2017**

(Expresado en dólares norteamericanos)

#### **NOTA 1. Operaciones**

FORMA INDUSTRIA DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, el 19 de mayo del año 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 89-1-2-1 1404 del 28 de julio del mismo año. Fue inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 1652, Tomo 120, el 5 de mayo del 2006. La empresa tiene un plazo de duración de noventa años.

Ante la Superintendencia de Compañías, FORMA INDUSTRIA DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA., está registrada en el expediente No. 18585.

El estatuto de la empresa señala como su objeto social, lo siguiente:

“UNO. - la fabricación o ensamblaje, instalación y comercialización de puertas, ventanas, closets, marcos, gabinetes, persianas, mamparas, piezas y estructuras prefabricadas de madera, para el hogar, oficina; y la construcción;  
DOS.- fabricación o ensamblaje y comercialización de cajas, jaulas, tambores, barriles y demás envases, muebles o estructuras de madera, específicos para la industria;  
TRES.- fabricación o ensamblaje y comercialización de muebles de madera tapizados o no y accesorios para el hogar, oficinas, edificios públicos o privados, restaurantes, etc.;  
CUATRO.- Compra venta, preservación y preparación de maderas como materia prima fundamental de sus actividades industriales o comerciales;  
CINCO.- Decoración de ambientes interiores y exteriores en madera;  
SEIS.- Ejercer la representación de otras empresas nacionales o extranjeras relacionadas con su objeto social, a efectos de comercializar sus productos al por mayor y/o menor, dentro o fuera del país, a cuyo efecto realizará las importaciones y exportaciones que tengan relación con su objeto social;  
SIETE.- para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, pudiendo realizar y desarrollar toda actividad lícita, relacionada a su objeto, teniendo al efecto las más amplias facultades dentro de los términos de los presentes estatutos y leyes ecuatorianas.”

#### **NOTA 2. Bases de presentación**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

Los estados financieros de la compañía FORMA INDUSTRIA DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018 y 2017 aprobados para su emisión

por la administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF para Pymes en su sección 35 "Transición a la NIIF para Pymes", para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF para Pymes al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF para Pymes.

## **2.2 Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, emitida por el IASB en julio del 2009.

Para todos los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para Pymes. La nota 5 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF para Pymes por primera vez.

## **2.3 Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

## **2.4 Bases de preparación**

La Compañía ha preparado los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas entidades - NIIF para Pymes; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11 y SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. La versión de la NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de FORMA INDUSTRIA DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros, han sido preparados de acuerdo con la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes.

## **2.5 Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable**

La situación financiera de la Compañía es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de los accionistas en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen, como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

## **2.6 Rendimiento**

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen, como sigue:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

## **2.7 Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

## **2.8 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

La medición involucra la selección de una base de medición. La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

## **2.9 Base contable de acumulación (o devengo)**

La Compañía ha elaborado sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

## **2.10 Clasificación**

FORMA INDUSTRIA DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA. presenta sus activos y pasivos clasificándolos en el balance General como "corrientes y no corrientes".

Las partidas se clasifican como activos corrientes cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trata de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Las partidas se clasifican como activos no corrientes cuando:

La compañía clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es mayor a doce meses.

Las partidas se clasifican como pasivo corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Las partidas se clasifican como pasivo no corriente

La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

### **NOTA 3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### **(a) Efectivo en caja y bancos**

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

#### **(b) Instrumentos Financieros**

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

La Compañía medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

#### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores y realizando diversas gestiones de cobro, si el resultado es negativo se procede a dar de baja la cuenta por cobrar.

#### **Cuentas por pagar**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

### (c) Inventarios

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico o al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del período en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición posterior del costo de los inventarios se utilizará el método del costo promedio ponderado.

La empresa mantiene inventario únicamente de materia prima con nivel de rotación inmediata.

### (d) Propiedad, planta y equipos

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos, vehículos y edificios se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Años de Vida</u>	<u>% anual de Depreciación</u>
Edificios e Instalaciones	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos, vehículos y edificios. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la

política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo. En caso de edificios y construcciones los mismos si consideran un valor residual para establecer su depreciación.

Un componente de muebles, equipos, vehículos y edificios o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

#### **(e) Deterioro de activos no financieros**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no es posible identificar este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

#### **(f) Otros activos**

Los otros activos se encuentran registrados al costo, neto de su amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de amortización están basadas en la vida probable del activo.

### **(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

La compañía solo reconoce una provisión cuando:

- a) Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera o un ingreso en el estado de resultados integrales, y el importe de la provisión como un gasto o una cuenta por cobrar, considerando lo siguiente:

- Un gasto cuando tenga un ingreso asociado a la operación de la Compañía. Dicho ingreso deberá ser aprobado y aportado por los accionistas.
- Una cuenta por cobrar cuando se decida realizar el aporte por parte de los accionistas sin tener la probabilidad de ejecutar el gasto o la misma tenga el carácter de reembolsable.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

### **(h) Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la compañía durante el año:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la Compañía es indemnizar al personal cuando decida prescindir de los servicios de los empleados, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la compañía decida despedirlo.

La compañía y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes a la seguridad social como resultado de la prestación de los servicios.

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de operación y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

## **(i) Impuestos**

### **Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

### **Impuesto corriente**

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

- **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

#### **Retenciones en la fuente:**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores son registradas como impuestos por cobrar.

- **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el valor del impuesto a la renta causado.

### **Cálculo del impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% y 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean

residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. La tarifa puede reducirse en el 10%, si la Administración decide capitalizar las utilidades, en un plazo de hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpliendo, además, ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

#### **Reformas a varios cuerpos legales Impuesto a la renta**

##### **Ingresos**

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan

exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

#### Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

#### Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA  
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago  
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

#### Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.  
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una

cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **Impuesto diferido**

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

### **(j) Reconocimiento de ingresos**

Se contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) Los aportes realizados por los accionistas para cubrir gastos administrativos, los mismos que cumplen los siguientes criterios:
  - La base principal para el reconocimiento de los ingresos en el caso de aportes será la determinación y existencia real de los costos asociados a los aportes realizados por cada uno de los rubros y destinos establecidos. Es decir si su fin es cubrir costos, el ingreso será registrado en los resultados del año.
  - Los otros aportes no afectan a resultados porque son sujetos a devolución conforme a las disposiciones establecidas por la junta general de accionistas (reglamento interno y actas de junta general).
- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses. La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

#### **(k) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

#### **(l) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

#### **NOTA 4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

##### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables:**  
La empresa no mantiene provisión para cuentas incobrables, ya que luego del análisis individual y gestiones de cobro sin obtener resultados se proceden a dar de baja.
- **Vida útil de muebles, equipos, vehículos y edificios:**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de

recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Pasivos contingentes:**  
Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**  
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**  
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas - SRI), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

#### Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **NOTA 5. Primera aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes. Para los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – NIIF para

Pymes, vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

### **Exenciones aplicadas**

La sección 35 “Transición a la NIIF para las Pymes”, le permite a las entidades que adoptan la NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactivo establecido en las secciones de la NIIF para las Pymes. De esta manera, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la sección 35 “Transición a la NIIF para las Pymes”:

- Valor razonable como costo atribuido

La compañía ha considerado no utilizar el valor razonable como costo atribuido para las partidas de Propiedad, planta y equipos, a la fecha de transición de la NIIF para Pymes.

- Impuestos diferidos

Debido a que la gerencia estima que la determinación de los activos o pasivos por impuestos diferidos conllevan un esfuerzo desproporcionado, la compañía opto por no reconocer impuestos diferidos en la fecha de transición.

### **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador.

### **NOTA 6. Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

### **NOTA 7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es como sigue:

	2018	2017
Bancos locales	45.033,88	155.950,85
Total	<u>45.033,88</u>	<u>155.950,85</u>

Para los años 2018 y 2017, los saldos corresponden al valor disponible en las siguientes instituciones bancarias:

1.01.01.02.	BANCOS	2018	2017
1.01.01.02.01	Banco del Pacifico	4.498,36	
1.01.01.02.02	Banco del Pichincha	10.324,58	
1.01.01.02.03	Banco Rumiñahui	12.770,06	122.963,93
1.01.01.02.04	Banco Produbanco	269,71	269,71
1.01.01.02.05	Mutualista Pichincha	435,68	8.935,68
1.01.01.02.06	Banco Pichincha ( Ahorros )	4.116,35	20.258,44
1.01.01.02.07	Banco Rumiñahui	12.519,14	3.523,09
1.01.01.02.08	Banco Procredit	100	
	<b>TOTAL</b>	<u>45.033,88</u>	<u>155.950,85</u>

#### NOTA 8. Activos Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es:

	2018	2017
Clientes	142.539,33	369.194,69
Otras cuentas por cobrar	1.217,20	-
(-) Provisión para cuentas	-8.476,21	-8.476,21
Total	<u>135.280,32</u>	<u>360.718,48</u>

El plazo inicial otorgado a nuestros clientes, principalmente al grupo Uribe & Schwarzkopf, es de 90 días, los valores son planillados según el avance en los proyectos de construcción que el cliente mantiene.

#### NOTA 9. Inventarios

Su conformación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Inventario Materia Prima	106.959,37	119.784,93
Inventario Producto en Proceso	347.804,12	294.978,56
Inventario Producto Terminado	262.293,31	194.089,04
Inmuebles mantenidos para la	565.925,00	-
Total	<u>1.282.981,80</u>	<u>608.852,53</u>

#### NOTA 10. Impuestos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo se conformaba así:

	2018	2017
Crédito tributario de IVA	-	2.871,30
Crédito tributario de renta	11.216,18	27.875,31
Total	<u>11.216,18</u>	<u>30.746,61</u>

#### NOTA 11. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a los siguientes valores:

	2018	2017
1.01.02.06.05 CxC María J. de la Paz	-	16.000,00
1.01.02.08.07 Ant. Empleado Paulo Chavez	-	560,00
1.01.02.08.29 Ant. Empleado Galo Calle	-	180,00
1.01.02.08.55 Ant. Empleado Miguel Ordoñez	-	500,00
1.01.02.08.73 Ant. Empleado Marcelo Aguinaga	-	300,00
1.01.04.03.03 Jorge Tipantuña		156,91
1.01.04.03.05 Flores Jorge David	47.866,57	
1.01.04.03.06 Edimca	18.702,58	53.221,10
1.01.04.03.104 Gonzalo Barriga		41.137,50
1.01.04.03.108 María Galindo	20.000,00	22.500,00
1.01.04.03.135 Homelaw		1.498,00
1.01.04.03.141 Servimadera		3.688,55
1.01.04.03.15 No Limit	11.483,13	11.483,13
1.01.04.03.166 Microfactoring	89.029,84	169.690,88
1.01.04.03.18 Flores Jorge	8.973,22	6.380,59
1.01.04.03.191 Torres Janeth		720,00
1.01.04.03.193 Patricio Barreros		44,64
1.01.04.03.195 Cobeins Cia. Ltda		580,00
1.01.04.03.99 Felipe Freire		447,16
1.01.04.03.218 Marcelo Rodriguez	1.250,00	
1.01.04.03.219 Diego Jaramillo	600,00	
1.01.04.03.221 Novopan	690,34	

		2018	2017
1.01.04.03.227	Jessica Andrade	52.039,45	
1.01.04.03.235	Imprenta Noción	117,00	
1.01.04.03.238	Jorge Vela	800,00	
1.01.04.04.02	Depósitos por identificar		18.501,73
1.02.06.03.02	n/c Edimca x cobrar		496,82
<b>TOTAL</b>		<b>251.552,13</b>	<b>348.087,01</b>

### NOTA 12. Propiedad, Mobiliario y Equipos

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipos se detalla como sigue:

	2018	2017
Muebles y Enseres	45.804,24	45.804,24
Maquinaria y equipos	88.249,38	88.249,38
Equipo de computación	5.331,90	4.806,01
Vehículos	163.455,30	135.125,92
Otras Propiedad, Planta y Equipo	1.350,00	1.350,00
	<u>304.190,82</u>	<u>275.335,55</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(194.298,45)</u>	<u>(167.167,87)</u>
Total	<u>109.892,37</u>	<u>108.167,68</u>

Los movimientos de la propiedad, mobiliario y equipos, durante los periodos 2018 y 2017, fueron los siguientes:

	2018	2017
Costo histórico al inicio del año	108.167,68	101.447,55
(+) Adiciones	28.855,27	36.191,56
(-) Retiros	-	-
	<u>137.022,95</u>	<u>137.639,11</u>
(-) Depreciación anual	<u>(27.130,58)</u>	<u>(29.471,43)</u>
Total	<u>109.892,37</u>	<u>108.167,68</u>

**NOTA 13. Proveedores**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta corresponde exclusivamente a proveedores locales.

	2018	2017
Proveedores locales	38.640,71	109.906,92
<b>Total</b>	<b>38.640,71</b>	<b>109.906,92</b>

**NOTA 14. Cuentas y Documentos Por Pagar**

Al 31 de diciembre los movimientos son los siguientes:

	2018	2017
Anticipo de Clientes	341.827,99	279.681,29
Obligaciones con Instituciones F.	363.983,99	659.348,88
Cuentas por pagar accionistas	123.138,80	192.399,39
<b>Total</b>	<b>828.950,78</b>	<b>1.131.429,56</b>

La cuenta Anticipo de Clientes se encuentra integrada por:

CODIGO	CUENTA	2018	2017
2.01.10.100	ATELIER	-	304,39
2.01.10.102	AMAZONAS PARC	-	36.175,23
2.01.10.106	PABLO JACOME	-	116,00
2.01.10.112	JOSHEP SCHWARZCOPH	-	222,30
2.01.10.115	CARLOS AGUIRRE	-	1.500,00
2.01.10.116	GARCIA VERONICA	-	425,38
2.01.10.120	TAMAYO PORTOFINO	-	3.500,00
2.01.10.122	AGUAYO ISABEL	-	234,62
2.01.10.123	CLIENTES CUMBAYA	-	13,89
2.01.10.124	MONTENEGRO VICTOR	-	869,06
2.01.10.125	VELASTEGUI VANESSA	-	1.623,36
2.01.10.126	SANDRA TINAJERO	-	1.715,74
2.01.10.127	VERONICA GARCIA	-	686,16
2.01.10.128	SILVA PABLO	-	3.125,00
2.01.10.130	SALGADO STALIN	-	250,00
2.01.10.132	SEMAICA	-	10.625,56
2.01.10.133	12 PARC	-	25.505,16
2.01.10.134	ONE	46.125,92	76.919,64
2.01.10.135	PATECA	-	300,00
2.01.10.137	LORENA DAVILA	-	626,20
2.01.10.142	DAVID MURILLO	-	658,84
2.01.10.143	ISABEL AGUAYO	-	234,62
2.01.10.144	PAMELA SCHMID	-	2.457,13
2.01.10.146	ZULU	-	18,57
2.01.10.148	VERENA STAG	-	270,00

	2018	2017
2.01.10.149 GABRIELA ESPINOZA	-	26,00
2.01.10.153 AMALFI	610,83	-
2.01.10.159 LIGIA GOMEZ	-	774,00
2.01.10.176 MONTEVERDE	15.116,99	-
2.01.10.184 OH	75.000,00	-
2.01.10.186 MASACHE JENNY	600,00	-
2.01.10.19 CLIENTES VARIOS	-	58,20
2.01.10.193 GABRIELA FALCON	1.546,89	-
2.01.10.195 ONE OP 4076	100.000,00	-
2.01.10.202 CRISTIAN CRUZ	970,46	-
2.01.10.204 ONE OP 4437	99.031,90	-
2.01.10.209 FELIPE CABEZAS	905,00	-
2.01.10.21 SORELINA	-	3.507,05
2.01.10.212 ROMINA CALIGARY	1.920,00	-
2.01.10.85 CLIENTE AMAZONAS	-	77.939,19
2.01.10.88 AGUIRRE LILY	-	29.000,00
	<u>341.827,99</u>	<u>279.681,29</u>

La Obligaciones bancarias corresponden al préstamo recibido por parte del Banco Pichincha C.A. con un plazo de 18 meses a una tasa efectiva anual del 11,38%.

#### NOTA 15. Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

	2018	2017
IVA por pagar	19.314,98	-
Impuesto a la renta	2.992,79	-
Total	<u>22.307,77</u>	<u>-</u>

#### NOTA 16. Beneficios a Trabajadores por Pagar

Al 31 de diciembre los saldos son los siguientes:

	2018	2017
Beneficios sociales	17.670,02	24.079,34
Aportes al seguro social	7.060,73	7.769,71
Total	<u>24.730,75</u>	<u>31.849,05</u>

#### NOTA 17. Jubilación Patronal y Desahucio

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 incluye:

	2018	2017
Jubilación Patronal	67.805,96	67.805,96
Desahucio	27.399,39	27.399,39
	-	-
Total	<u>95.205,35</u>	<u>95.205,35</u>

Los valores registrados son históricos, en el año 2018 no se contrató estudio actuarial

#### NOTA 18. Patrimonio Neto

**Capital Social** - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 10,000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 10,000 participaciones de un dólar cada una.

**Aporte Futuras Capitalizaciones** - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**Resultados Acumulados** - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

#### NOTA 19. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos provienen de la instalación de puertas, muebles y closets en los diferentes contratos celebrados, así como las ventas en nuestros almacenes. Los saldos de los años 2018 y 2017 son:

	Año 2018	Año 2017
Ventas de bienes y servicios	1.050.426,01	1.458.791,41

#### NOTA 20. COSTOS

Los Costos de producción comprenden en su mayoría los materiales invertidos en la elaboración de nuestros productos, además de la mano de obra del personal que labora en nuestra planta.

La composición de dichos costos consta de la siguiente manera:

	<b>Año 2018</b>	Año 2017
Materia Prima	<b>451.315,03</b>	669.251,56
Beneficios a empleados y Honorarios	<b>164.272,22</b>	191.130,30
Depreciación PPE	<b>8.824,94</b>	8.463,28
Suministros y herramientas	-	5.170,76
<b>TOTAL</b>	<b>624.412,19</b>	874.015,90

## NOTA 21. GASTOS

Comprenden todos los gastos de los diferentes departamentos de Administración, Diseño y Comercialización.

El detalle de gastos se muestra a continuación:

	<b>Año 2018</b>	Año 2017
Beneficios a empleados y Honorarios	<b>184.346,84</b>	243.152,67
Depreciación PPE	<b>18.305,64</b>	21.008,15
Provisión de cuentas incobrables	-	3.691,94
Promoción y publicidad	-	5.731,51
Transporte	-	12.126,62
Gastos de viaje	-	240,00
Gastos de Gestión	-	9.577,76
Arrendamiento Operativo	<b>18.000,00</b>	15.000,00
Suministros	-	7.572,12
Mantenimiento y Reparaciones	<b>9.300,87</b>	34.570,97
Seguros	<b>349,44</b>	8.867,75
Impuestos	<b>412,21</b>	9.606,35
Servicios Públicos	<b>5.881,25</b>	14.741,09
Otros gastos	<b>156.483,77</b>	162.051,92
Gastos Financieros	<b>11.956,94</b>	9.123,61
<b>TOTAL</b>	<b>405.036,96</b>	557.065,46

## NOTA 22. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en el Ecuador están sujetas a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2018. La compañía no ha sido fiscalizada en los últimos cinco periodos anteriores.

La conciliación del impuesto a la renta pagado es como sigue:

	2018	2017
Utilidad según estados financieros neta de participación a trabajadores	17.677,33	23.553,54
Gastos no deducibles	39.321,64	58.200,00
Ingresos exentos	-	-
Utilidad gravable	<u>56.998,97</u>	<u>81.753,54</u>
Reinvertir o capitalizar	-	-
Impuesto a la renta causado (cargado a resultados)	<u>14.249,74</u>	<u>17.985,78</u>

### NOTA 23. Adopción de Internacionales de Información Financiera

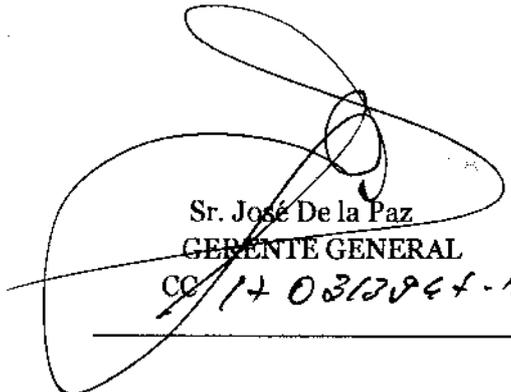
Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, FORMA INDUSTRIA DE MUEBLES FORMADEL CÍA. LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2012. Como consecuencia de lo anterior, se originaron cambios sobre el patrimonio inicial al 1 de enero del 2012 y se verá afectada la determinación de los resultados de los ejercicios futuros.

### NOTA 24. Otras Revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

### NOTA 25. Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, mayo 28 de 2019, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y los resultados, al 31 de diciembre del 2018, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

  
Sr. José De la Paz  
GERENTE GENERAL  
CC/17 0312844-7

  
Sr. Xavier Diaz  
CONTADOR GENERAL  
RUC 1715306765001